EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.--Tel. 141 — Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda — Redacción: San Agustín, 7.--Tel. 25

Año XXXIV.--Número 9.562 — Segovia.--Miércoles 12 de Septiembre de 1934 — Correspondencia: Apartado número 11

LA SITUACION POLITICA

La formación de un Gobierno que pueda hacer frente a los graves conflictos surgidos y los excesos separatistas

En el Consejo de ayer se trató ampliamente de la situación política que cada día que pasa toma caracteres más graves para la tranquilidad pública y para la unidad de la patria.

Se habló de que el Gobierno se halla combatido por las izquierdas revolucionarias con saña inaudita, como lo prueban la rebeldía de los Ayuntamientos vascos, con los excesos separatistas de esta región, unidos a, los ya intolerables, de la misma clase en Cataluña; con las huelgas últimas de Madrid y Asturias y con la indisciplina social reinante en toda España. También se trató del desagrado con que las derechas asisten a estos acontecimientos y de la enemistad que ya exteriorizan al Gobierno, como lo demuestran las declaraciones hechas por el señor Gil Robles en su discurso de Covadonga, que pueden traducirse en la retirada del apoyo al Ministerio del señor Samper, cuando funcionen las Cortes.

¿Remedio para salir de este trance deplorable en que se encuentra el Poder público? El de una cohesión interna, una ayuda externa generosa, disciplinada y repleta de abnegación; el de la precisión indeclinable de restablecer la pena de muerte, persiguiendo y sancionando fulminantemente la tenencia ilícita de armas, modificando la ley de huelgas y renovando la vida municipal. Pero el Gobierno actuante no puede llevar al Parlamento este vasto plan, porque acaso pudiera fallarle la ayuda de las minorías más nutridas.

A juicio de varios ministros, no hay otra salida que acudir al Jefe del Estado, expresándole la conveniencia de que se forme un Gabinete que haga frente a todas las cuestiones que tanto solivliantan y conmueven al país. Consultados, en este caso, todos los jefes parlamentarios se llegaría a constituir un Gobierno que resolviera eficazmente los problemas pendientes. Los ministros radicales en la reunión de ayer se mostraron conformes en plantear urgentemente el problema político e, invitados a meditar todos, resolverán en otro Consejo.

El jueves habrá señalados acontecimientos. Por la mañana se celebrará Consejo en Palacio; al mediodía el almuerzo de los ministros radicales en honor del señor Lerroux, y, por la tarde, reunión de la Junta de Seguridad de Cataluña. Lo que ya no tiene duda alguna es que hay que salir de estos atolladeros, en que el prestigio de la autoridad y el del Poder central se encuentran metidos; cuanto antes y en una forma que sea garantía de eficacia.

Ayer en Cataluña se recrudecieron los desórdenes y atropellos nacionalistas. Se injurió a la Patria, se menospreció la bandera republicana y la fuerza pública nada hizo por evitarlo. La Generalidad hizo patente, de nuevo, si no su complicidad con los sediciosos, por lo menos su impotencia para reprimir los fieros desmanes y criminales atentados contra la unidad nacional.

A esta clase de repugnantes hazañas, no se puede responder más que con medidas rápidas y enérgicas. Las dilaciones son contraproducentes; envalentonan más a los revoltosos, tomándose la prudencia por cobardía y la templanza por flojeza. Y ya hemos visto cómo ha contestado el Gobierno a tales atrocidades de las turbas insolventes y fanáticas; a la falta de capacidad de un poder autónomo para reprimirlas: Esperando, hasta mañana, dilatando unos días más la corrección de estos frenesís antipatrióticos y de falta de respeto a las leyes y a los encargados de administrar justicia.

Y luego Dios dirá; lo que acuerde la Junta de Seguridad, que ha sido convocada. No es extraño, por tanto, que la falta de confianza de la nación en este Gobierno, se exteriorice por las fuerzas más numerosas que le representan en las Cortes. Así no se puede seguir. Hay que dejar el paso a otro Gobierno más fuerte, y para el que la palabra «claudicación», carezca de sentido práctico.

Urge hacerle viable, con la urgencia que reclama el estado caótico en que este verano nos sumieron un tacto excesivo y unas contemplaciones perjudiciales que, en vez de curarlo, agudizaron el mal y desacreditaron, para lo sucesivo, con respecto a este extremo, todo linaje de débiles tolerancias

El homenaje al Padre Felipe Maroto Martín, superior general de los Misioneros, que se celebrará en Garcillán

La comisión organizadora ha fijado la fecha de este proyectado homenaje para el jueves, 20 de este mes, como número muy interesante de las solemnes fiestas que los reverendos Padres Misioneros de Segovia van a celebrar en honor del egregio fundador el beato Antonio María Claret, desde el 16 al 24 de Septiembre, ya que al fundador y Padre honran tributando el merecido homenaje a uno de sus hijos más ilustres, que por su cultura, por su virtud y trabajo en Roma, centro del catolicismo, ha merecido ser elevado a superior general del floreciente Instituto y por lo mismo a sucesor del insigne fundador en la suprema dirección de su obra predilecta por voto del capítulo general, celebrado en el mes de Abril de este año en la Ciudad Eterna.

El acto se desarrollará en la forma siguiente:

Día 20, jueves, a las nueve de la mañana, llegada al pueblo del reverendísimo Padre Maroto, acompañado de las comisiones que vayan de Segovia. Será recibido con entusiasmo junto a la ermita de Nuestra Señora de la Piedad, donde entrará a orar por unos instantes.

Luego se dirigirá a la iglesia parroquial, y a las nueve y media se cantará misa solemne de acción de gracias, por el orfeón de los Misioneros de Segovia, oficiada por el mismo reverendísimo Padre y donde predicará elocuente sermón el reverendo Padre Cándido Rincón, segoviano, natural del vecino pueblo de Valverde.

A las once, en compañía de las comisiones y del pueblo, se trasladará el reverendísimo Padre general a la casa donde pasó los primeros años de su existencia, antes de ingresar en el Instituto de los Misioneros del Corazón de María, y allí, en su honor, se descubrirá una artística lápida de mármol fijada en la fachada de la casa, obra del reputado artista segoviano don Florentino Trapero y se le ofrecerá un pergamino, obra meritísima donada y ejecutada por don Lucio Roldán, hijo del pueblo y entusiasta admirador de su ilustre paisano. A continuación, en breves discursos, expresarán algunos de los comisionados sus sentimientos de admiración, adhesión y gratitud hacia su paternidad reverendísima.

El acto será amenizado por el orfeón de los Misioneros y una banda de música.

Segovianos: Asistid al homenaje; honraos a vosotros mismos concurriendo al solemne acto y contribuyendo con vuestra asistencia, con vuestro entusiasmo y con vuestros donativos a enaltecer a una de las figuras más prestigiosas de vuestra tierra castellana, madre fecunda de héroes, de sabios y de santos.

Garcillán, 12 de Septiembre de 1934.

LA COMISIÓN

La dirección del Colegio de Primera Enseñanza "La Fuencisla,,

tiene el honor de comunicar a las familias, cuyos hijos se educan en este Centro, que las clases de Primera Enseñanza empezarán el 15 de Septiembre

San Agustín, 1 — Teléfono 338

Sección administrativa de Primera Enseñanza

Se encuentran depositados en esta dependencia, a disposición de los interesados, los títulos de licenciados en Derecho, expedido a favor de don José Antonio Reneses Pascuarelli; en Farmacia, de don Teófilo Mateos Rueda; en Medicina y Cirugía, de don Manuel Alfageme Alfageme, y de maestros de Primera Enseñanza, de don Secundino Muñoz Salamanca, de don Celestino Gutiérrez Peromingo y don Victoriano Castellanos Pereda, y que de no ser recogidos en el plazo de quince días, serán devueltos a los Centros de procedencia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Se deja en suspenso el procedimiento de apremio incoado contra el Ayuntamiento de Segovia

Ayer, bajo la presidencia del señor de la Torre Arocena y asistiendo los señores Escudero, Cristóbal y Hoyos; el secretario de la Corporación, señor de Antonio, y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

Beneficencia

Por no reunir las condiciones reglamentarias, se desestima la petición de Segundo Gómez Iglesias, de Fuente el Olmo de Fuentidueña, que solicitaba el ingreso en la Sección de ancianos de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Se inscriben en el correspondiente turno de subsidio de lactancia las peticiones que, para sus respectivos hijos, hacen Marta García Garrido, de Adrados; Nicomedes Villa Iglesias, de Cobos de Fuentidueña; Santiago Sánchez Sacristán, de Segovia; Juan García Santos, de Carbonero el Mayor; Simón González Montero, de Zamarramala; Segundo María Moreno, de Hontoria, y Julián Benito Pérez, de Cerezo de Arriba.

—Don Esteban García Gil, de Valverde del Majano, en representación de la Cofradía del Rosario, solicita la banda de música de los citados Establecimientos benéficos para los días 7 y 8 del próximo mes de Octubre, y se accede a lo solicitado en las condiciones acostumbradas.

—Se conceden baños medicinales gratuitos a los siguientes pobres de la provincia:

Partido de Segovia: Segundo María Moreno, de Hontoria; Matea Gacimartín, de Segovia. Partido de Santa María de Nieva: Fermina Resino Gómez, de Montejo de Arévalo.

—La Comisión acuerda que emitan informe los médicos y el director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia en una proposición que el Consejo local de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja formula a la Diputación para utilizar el departamento de Maternidad de dichos Establecimientos para la hospitalización y asistencia de las obreras inscritas en la provincia en el seguro de maternidad.

El procedimiento de apremio que se seguía contra el Ayuntamiento de Segovia

Se da lectura a un escrito del Ayuntamiento de Segovia relativo al procedimiento de apremio que se sigue a la citada Corporación municipal por débitos a los fondos provinciales. En él se ruega que se aclare o complemente dicho acuerdo, haciéndose constar que el ingreso que ha de realizar el Ayuntamiento para que sea levantado el procedimiento de apremio es de 10.000 pesetas en el actual mes de Septiembre, otras 10.000 en el mes de Octubre próximo y el resto en el mes de Noviembre siguiente. También se solicita en el escrito que se suspenda el procedimiento de apremio incoado, toda vez que es bien patente el deseo de la Alcaldía y de la Corporación municipal de cumplir en la medida que es posible las obligaciones que tiene contraídas con la Corporación provincial.

En vista de este escrito la Comisión gestora acuerda acceder a las pretensiones de la referida Corporación municipal, dejando en suspenso el procedimiento de apremio incoado actualmente contra la misma.

Subvenciones

Se concede un donativo de 50 pesetas a la Peña Ciclista de esta capital para el cumplimiento de los fines deportivos a que se dedica.

Cédulas personales

Se aprueban los padrones de cédulas personales, formados para el año actual, por los Ayuntamientos de varios pueblos de la provincia.

Caminos y carreteras

De conformidad con lo propuesto por el ingeniero director de Vías y Obras provinciales, la Comisión acuerda aprobar el proyecto y la hoja de datos administrativos referentes al camino vecinal titulado «de El Muyo a Madriguera con un ramal a Serracín».

V Congreso Nacional de Riegos

Se designa al secretario de la Corporación provincial para que realice las gestiones y trabajo necesarios relativos a la organización e instalación del pabellón de Segovia en la Exposición que ha de celebrarse con motivo del V Congreso Nacional de Riegos.

—Se designa igualmente a los señores presidente y vicepresidente de la Comisión gestora para que representen a esta Corporación provincial en el Congreso mencionado.

Concurso de ganados

Por último, se conceden cien pesetas al Ayuntamiento de El Espinar, con destino al concurso comarcal de toda clase de ganados que se celebrará en dicha villa el día 30 del presente mes.

La catástrofe del buque "Morro Castle,,

Se insiste en que se trata de un hecho criminal

Nueva York, 11.—La Comisión de encuesta designada por la Cámara de Comercio de los Estados Unidos para averiguar las causas del incendio del «Morro Castle» ha interrogado al primer oficial, señor Wams, quien ha declarado que se hizo cargo del buque al morir el comandante, y que tiene la seguridad de que el siniestro fué obra de una mano criminal.

Otros oficiales han declarado opinar que las excesivas libaciones hechas horas antes de surgir el incendio tienen gran relación con el elevado balance de víctimas.

El balance definitivo de éstas es como sigue: 117 muertos identificados y 16 desaparecidos.

Supervivientes, 238 pasajeros y 191 tripulantes.

Cadáveres carbonizados

Asbury Park, 11.—En las primeras operaciones realizadas por la Comisión de encuesta de peritos a bordo del «Morro Castle» ha sido hallado un cadáver carbonizado que se supone sea el del capitán Wilmott, comandante del paquebote.

En el Depósito de cadáveres de Jersey City ha sido identificado el cadáver carbonizado del doctor Busquets, jefe de Radiología de un hospital de La Habana.

¿Un atentado contra el capitán?

Nueva York, 11.—Un primo del capitán Wilmott, comandante del «Morro Castle», opina que la muerte de éste es muy sospechosa, y ha recordado que ciertos elementos cubanos son capaces de recurrir a todos los medios para provocar una intervención de los Estados Unidos.

Parece que la Policía ha descubierto que a bordo del buque embarcaron clandestinamente dos individuos.

Se temen nuevas explosiones

Asbury Park, 11.—Ante el temor de que una explosión se produzca en los tanques de combustible a bordo del «Morro Castle», las autoridades han abandonado temporalmente los trabajos para la extinción total del incendio del casco, que continúa humeando.

También han dispuesto, para evitar posibles víctimas, que ninguna persona se acerque a la playa.

REO

NUEVOS MODELOS

CARGAS GARANTIZADAS POR LA FABRICA

HAY PIEZAS DE RECAMBIO

EXPOSICION: Gta S. BERNARDO. 3. MADRID

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Segovia

Se recuerda a todos los industriales y comerciantes mayoristas, inscritos en el Censo de esta Corporación, a quienes afecta lo dispuesto por el ministerio de Industria y Comercio en sus Decretos fechas 8 Diciembre 1933, 11 Julio y 22 Agosto de 1934, sobre elecciones de delegados de las comisiones arancelarias, que la votación quedará cerrada a las seis de la tarde del día 15 próximo y, a seguido, procederá la Mesa al escrutinio.

Las candidaturas serán entregadas en mano o remitidas por correo y éstas han de llegar antes de la hora del día expresado al domicilio corporativo, Jnan Bravo, 7 y 9, principal.

El elector que desee tener justificante de su votación enviará candidatura duplicada y le será devuelto un ejemplar diligenciado.

Segovia, 11 de Septiembre de 1934.—El secretario, **Juan Well.**—V.º B.º: El presidente, **Rufino Cano de Rueda.**

¡CICLISTAS

Agencia ALEX vende las mejores y más baratas bicicletas

Visitadla y os convenceréis

CERVANTES, 13

DEL ALIJO DE ARMAS DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

DOS DIPUTADOS SOCIALISTAS DIRIGIAN LA OPERACION DEL CONTRABANDO

INTERESANTISIMOS PORMENORES

Ampliamos nuestra información de ayer sobre el contrabando de armas y municiones descubierto en San Esteban de Pravia.

Dos lanchas con cajas de municiones

A las tres de la madrugada, fuerzas de Carabineros de los puestos de San Estebán de Pravia y de San Juan de la Arena advirtieron que por la ría, ya muy adentro, avanzaban dos lanchas motoras desconocidas en aquellas aguas y tripuladas por individuos desconocidos también en esta región. Las embarcaciones daban la sensación de ir buscando un sitio a propósito para atracar y desembarcar alguna mercancía.

Los carabineros dieron cuenta inmediatamente al cabo del puesto, Joaquín Viudes, el cual reunió en seguida a todas las fuerzas de los dos puestos citados, y se dispuso a seguir las maniobras de las lanchas misteriosas, al mismo tiempo que enviaba aviso al teniente de Carabineros, jefe de la sección, don Vicente Gil Pérez. Acto seguido, los carabineros, a bordo de una falúa del servicio de vigilancia, se dirigieron hacia el lugar donde se hallaban las motoras; pero al ser advertida la presencia de la falúa, cerca del puente del Soto del Barco, los tripulantes de las lanchas, que ya habían tenido tiempo de descargar una serie de cajas de las que llevaban a bordo, hicieron una rápida maniobra con las motoras y éstas avanzaron rápidamente hacia la boca de la ría, desapareciendo en el mar. Los carabineros hicieron varios disparos al aire para amedrantar a los fugitivos; pero éstos no se arredraron y continuaron su marcha rapidísima hasta ponerse fuera del alcance de aquéllos.

Las detonaciones de los carabineros pusieron sin duda en fuga a los individuos que debían hallarse apostados en aquellos lugares para recoger las cajas, y al huir abandonaron una camioneta, cuya presencia en dicho lugar resulta inexplicable, por cuanto pertenece a la Diputación provincial, Sección de Obras públicas. Esta camioneta se hallaba ya dispuesta para recibir la carga desembarcada de las motoras.

La Benemérita realiza otro gran servicio

Al mismo tiempo que ocurría lo relatado, en los pueblos inmediatos, y sobre todo en las cercanías de Muros del Nalón, la Guardia civil había efectuado una serie de detenciones, al parecer muy importantes.

Los carabineros, por su parte, se limitaron a dar cuenta del alijo sorprendido, y recogiendo las cajas, las llevaron al puerto, donde quedaron apiladas, en número de 73. Cada una de ellas contiene 1.600 cartuchos de guerra para fusil Mauser, calibre 7. En las tapas de dichas cajas figura su documentación completa y la indicación de que los cartuchos fueron fabricados en la Nacional de Toledo en 1933 con pólvora de la fábrica de Granada. También se observan otros datos que demuestran que la documentación de las citadas cajas estaba en regla. Como destino, llevaba el de Djiboutti (Africa), y la indicación: «De tránsito».

Los trabajos de la Guardia civil en Muros del Nalón son los siguientes:

La presencia de una camioneta y varios autos despierta sospechas

Hacia las doce de la noche, uno de los guardias municipales del Ayuntamiento del citado pueblo advirtió que por la carretera que conduce al de Aguilar, lugar realmente estratégico y escondido en la costa, subían unas camionetas, seguidas por varios coches de turismo. Como le parecieran algo extrañas las maniobras de estos vehículos, el municipal dió conocimiento de ello a la Guardia civil de San Esteban. Inmediatamente se pusieron en movimiento las fuerzas de la Guardia civil de dicho puesto y de El Pito, próximo a San Esteban.

Se movilizan fuerzas de Asalto

Poco después, trascurrido apenas el tiempo indispensable para salvar la distancia, acudió a San Esteban el capitán de la Guardia civil don Carlos González Anguiano, que asumió la dirección de los trabajos de dichas

CAMAS PARA NOVIOS

Extenso surtido de nuevos modelos

Un modelo para cada gusto

y

Una cama para cada presupuesto

FERRETERIA HISPANO AMERICANA

Fernán García, 15 — Teléfono 8

Sucursal — Cervantes, 41

M.C.D. 2022

AGUSTIN SANTAMARIA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irreivindicables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

DESPACHO | EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN ISABEL LA CATOLICA, 1 y 3 (esquinas a la plaza Mayor), DE TRES A SEIS

fuerzas. Al mismo tiempo se avisaba a Oviedo dando cuenta al gobernador de todo lo ocurrido. De la capital salieron numerosas fuerzas de Asalto, que, con las de la Guardia civil, concentradas de distintos puestos, dieron una serie de batidas por toda la costa para ver si era posible averiguar si, como se temía, habían sido desembarcadas las armas correspondientes a las municiones ya recogidas por los carabineros.

Numerosos detenidos

La Guardia civil trató de detener a los ocupantes de las camionetas antes citadas; pero sólo consiguió apoderarse de los que se habían apeado, pues los conductores y demás ocupantes huyeron, emprendiendo la fuga a toda marcha por la carretera que va hacia el monte de la Bayona. Por esta circunstancia se ignora todavía si en las camionetas huídas iban armas o no.

Los distintos ocupantes apeados de aquellos vehículos se escondieron en diversos lugares del monte, y las fuerzas de la Guardia civil lograron detener por grupos a casi todos ellos. Una pareja de San Esteban de Pravia detuvo a un grupo de nueve individuos, que, aunque llevaban pistolas, al verse apuntados por la Guardia civil, que previamente había hecho algunos disparos al aire, se echaron al suelo y se entregaron sin resistencia. Se les ocuparon sendas pistolas con balas en la recámara y no pocas municiones de repuesto.

Todo esto ocurría cerca de la una de la madrugada. Y una hora después fué detenido otro grupo de ocho individuos. Por último, ya al amanecer y en distintos lugares del monte de la Portilla, muy cerca de Muros, eran detenidos los restantes fugitivos. Parece que el total de detenidos hasta ahora es de 24.

Entre los detenidos figuran dos diputados a Cortes

Las fuerzas de Asalto que habían salido de Oviedo en camiones, por lo visto no muy enteradas de lo que ocurría, encontraron en el camino un coche de turismo, y al detenerlo vieron que dos de sus ocupantes eran los diputados a Cortes socialistas don Amador Fernández y don Ramón González Peña, a los cuales les fueron ocupadas sendas pistolas, que, como los anteriores detenidos, iban montadas. Los diputados dieron su palabra de honor de presentarse a mediodía ante el gobernador civil.

Los detenidos en Muros del Nalón, todos ellos socialistas y algunos muy significados, como un hermano del diputado Peña, guardia municipal de Oviedo, ya conocido como destacado militante del socialismo, y el alcalde de Poia de Siero, son los siguientes:

José Martín García, Celedonio Fernández García, José González Caera, Teodomiro González Díez, Donato Peláez Alvarez, Inocencio Burgos Riestra, Benito García Covedo, Manuel González Peña, José María Lama Fernández, Isidro González Pérez, Juan Pindado Villanueva, Casildo Burgos, Héctor González Díez, Antonio Castro Jiménez, Paulino Casildo Alvarez, César Antuña Díez, Angel Menéndez Ponce, Bernardo Alonso Estrada, Marcelino Rojas García, Manuel Navez Cuesta, Ildefonso Rozas Collar, Bartolomé Alvarez Suárez, José Cossío Cabo y José Pintado Villanueva.

Los detenidos se encuentran en el Ayuntamiento de Muros declarando ante la Guardia civil y el juez de instrucción de Pravia. Se cree que a continuación ingresarán en la cárcel.

El juez de Instrucción de Pravia, don Ramón Díaz Fanjul, y el capitán de la Guardia civil don Pablo González Anguiano son los que intervienen en el asunto activamente.

En busca de las tres camionetas desaparecidas

Las pesquisas de la Guardia civil y de la Policía se encaminan ahora a averiguar el paradero de las tres camionetas, por una parte, y por otra, ver si ha podido desembarcarse o no en la playa de Aguilar el contrabando de fusiles como se cree. Respecto a este desembarque, hay dos versiones: una, que asegura que el desembarque se ha efectuado, por las huellas que se observan en la playa del rodaje de automóviles y pisadas de personas, y otra, de los prácticos del puerto, que afirma que por el estado del mar no es posible que haya podido atracar en aquella playa ninguna embarcación.

Destitución de todos los alcaldes socialistas de la provincia

Se dice que el gobernador civil de Oviedo, seguramente en cumplimiento de órdenes del ministro de la Gobernación, ha ordenado la destitución de todos los alcaldes socialistas de la provincia.

También se habla de la detención del vicepresidente de la Diputación provincial, don Valentín Alvarez, miembro del Consejo Nacional de Acción Republicana.

Parece que la detención del señor Alvarez obedece a haber sido usada en el traslado de armas una camioneta de la Diputación.

¿Está comprometido en el alijo el señor Prieto?

Se asegura que el ex ministro socialista estuvo en Muros

Oviedo, 12.—Se asegura que en estos días ha estado en Asturias el diputado socialistas y ex ministro don Indalecio Prieto.

Fué visto en Llanera en un paso a nivel que hay en Lugones y esperaba el tren. En Muros aseguran que lo vieron hoy por la mañana.

Los tres coches y camionetas que huyeron no han sido habidos. La Guardia civil redobla sus esfuerzos con objeto de descubrir el sitio donde se esconden la armas y municiones desembarcadas.

Nuevos pormenores de las andanzas del señor Prieto

Oviedo, 12.—Es casi seguro que el diputado don Indalecio Prieto estuvo en Piedras Blancas, lugar próximo a donde se ha descubierto el contrabando. En dicho punto, el automóvil de Prieto sufrió un pinchazo, y mientras se arreglaba estuvo en el domicilio de un socialista. Más tarde se le vió a Prieto en Arnao, donde de nuevo el coche sufrió otra avería, y el señor Prieto pasó a la casa de otro socialista. Se asegura que el líder socialista, a las siete de la mañana tomó el tranvía obrero de San Juan de Nieva, y que al ser reconocido por los obreros se le ovacionó.

Parece también que Prieto, a las ocho menos cinco de la mañana, estuvo en el parque del muelle de San Esteban allí alquiló un coche para emprender el regreso.

Se asegura asimismo que más tarde estuvo en Oviedo, en la calle de Uría, y en otra próxima al domicilio de un diputado socialista. Más tarde se le vió en un paso a nivel de Lugones, que, precisamente, estaba interceptado y tuvo que esperar el paso de un tren. El señor Prieto parece que estaba muy nervioso y mientras se daba paso a su automóvil se apeó y estuvo andando por la carretera. Durante esta excursión el señor Prieto iba vestido con un traje marrón y se tocaba con una boina.

Declaración del chófer que conducía la camioneta de la Diputación

Oviedo, 12.—Entre otros, ha prestado declaración Luis García, chófer de la camioneta de la Diputación. Parece que éste ha declarado que fué a distraerse. Aseguró también que estuvo recientemente en Carbayín, donde le desapareció la camioneta.

Ha sido detenido, y ha prestado también declaración, un chófer que tiene dos coches en Avilés. Parece que este individuo es el que llevó a Indalecio Prieto durante sus andanzas de estos días. Hace días, el señor Prieto estuvo por estos contornos acompañado de otros tres diputados socialistas.

¿Ha hecho otros contrabandos el buque misterioso?

Oviedo, 12.—Se sabe que el buque trasladó a San Esteban de Pravia las armas, viene dedicándose desde hace tiempo a estas andanzas, y que varios tractores, y, según se dice, un tractor de Obras públicas, trasladaban, desde el buque a la playa, las cajas de municiones. La playa elegida para el desembarco, era la llamada de Aguilar, pero como las camionetas no podían llegar hasta ella, las lanchas atracaron cerca de San Esteban de Pravia, para que se hiciera por allí el desembarco.

El gobernador civil facilita una referencia

Oviedo, 12.—El gobernador habló anoche con los periodistas del alijo de armas hecho en San Esteban de Pravia.

En su referencia, muy extensa, coincidió con los detalles conocidos. Después habló concretamente de lo sucedido con los diputados a Cortes don Amador Fernández Montes y don Ramón González Peña, destacados dirigentes socialistas, como se sabe. Estos, acompañados de otras tres personas, venían en un automóvil por la carretera de Grado hacia Oviedo, y las fuerzas de Asalto, al mando de un teniente, detuvieron el coche, recogiendo una pistola a cada uno de los citados diputados por no tener licencia para su uso. Al darse cuenta el teniente de que eran diputados a Cortes, y como, además, éstos le dieron palabra de honor de presentarse en el despacho del gobernador civil, los dejaron continuar, no deteniéndose tampoco a sus acompañantes porque los mismos diputados se hicieron responsables de ellos.

Por lo que se refiere al vicepresidente de la Diputación provincial, don Valentín Alvarez, es cierto que llegó por la mañana al despacho del gobernador, acompañado de un comisario de Policía; pero el gobernador manifestó esta noche que don Valentín Alvarez no había estado detenido, y que fué sólo a aclarar algunos extremos relacionados con la aparición de una camioneta de la Diputación provincial en el lugar donde se descubrió el contrabando de armas.

Anoche fueron traídos desde Muros de Nalón a Oviedo cuatro de los detenidos, que ingresaron en esta cárcel. Otros veinte fueron llevados a la cárcel de Gijón. También, y en un camión de Artillería, han sido traídos todos los fardos con las municiones.

El gobernador facilitó la noticia de que por el Ministerio correspondiente se ha ordenado el nombramiento de juez especial.

En cuanto a las pesquisas de la Guardia civil para ver si aparecían las camionetas cuyo paradero se ignora, hasta ahora no han dado resultado.

En Asturias, y de modo especial en Oviedo, se comenta apasionadamente lo sucedido, mucho más cuando en ello intervienen, como hemos dicho, algunos elementos políticos locales.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario desmiente que se haya destituído a ningún alcalde

Madrid, 12.—Esta madrugada recibió a los periodistas el subsecretario de la Gobernación, quien manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicarles. Unicamente les ruego a ustedes que rectifiquen la noticia que publica la Prensa de esta noche acerca de destituciones de Ayuntamientos en Asturias. El gobernador ha desmentido rotundamente esto, pues no se ha destituído ni un solo Ayuntamiento ni un solo alcalde. Lo único que ha hecho, de acuerdo con los poderes que le confiere el artículo séptimo de la ley de Orden púbiico, es mandar algunos delegados gubernativos a algunos Ayuntamientos.

Un informador le preguntó si había algo nuevo sobre los descubrimientos de explosivos hechos estos días últimos, y el señor Benzo respondió que se había nombrado juez especial que entiende en el asunto.

DE LOS GRAVES SUCESOS EN BARCELONA

Intolerables excesos de los separatistas, con vivas a Cataluña libre, injurias a la Patria y destrozo de banderas republicanas

Los comunistas abofetean a los que custodian el monumento a Casanova. Se suspenden los juicios orales mientras no se garantice el orden público

Barcelona, 11.—A pesar de ser el día inhábil, el presidente de la Audiencia, señor Emperador, estuvo en su despacho, donde recibió la visita del teniente fiscal interino, que le pidió copia del acta de la Junta de la Sala de Gobierno, celebrada ayer.

Los abogados fiscales se han reunido esta mañana y se han dedicado al estudio de los graves incidentes ocurridos el domingo, con motivo de la vista contra el abogado, señor Xammar. Después de esta reunión se dirigió al fiscal de la República el siguiente telegrama, que firma el fiscal de la Audiencia de Barcelona:

«Tengo el honor de participar a V. E. que, continuando la excitación del público en los juicios orales que se celebran, y en la imposibilidad de seguir actuando por no tener las debidas garantías de orden público y seguridad personal, la Sala de Gobierno, a propuesta del ministerio Fiscal, ha acordado suspender todos los juicios orales mientras duren estas circunstancias anormales y no se tomen las medidas de gobierno procedentes para garantizar la seguridad personal de todos los funcionarios judiciales.»

También ha sido enviado al fiscal de la República el informe que hizo el abogado fiscal, señor Sancho, explicando los sucesos ocurridos y especialmente el diálogo que sostuvo con el jefe de los servicios de Policía, señor Badía. Este informe, según nuestras noticias, es muy voluminoso, y en él se detalla todo con gran amplitud.

Se cree que mañana declararán en el sumario que se está instruyendo por estos sucesos, el fiscal, señor Bonilla y el oficial de secretaría, señor Mendoza.

Lo que dice el jefe de Policía

Barcelona, 11.—El señor Badía ha llamado esta noche a su despacho a los periodistas que hacen información en la Comisaría de Orden público, diciéndoles que mañana presentará un escrito-denuncia contra el fiscal que actuó en la vista de la causa contra el señor Xammar, por insultos a la Policía catalana y al Gobierno de la Generalidad.

El señor Badía manifestó que ya anunció al presidente del Tribunal que presentaría este escrito.

—El fiscal, sin hacer caso del cargo de jefe de Policía que ostentaba, dirigiéndome insultos, me dijo que no me entendía cuando le hablé en catalán para decirle que le iba a denunciar. Después, el presidente de la Sala me contestó, cuando también le anuncié que iba a presentar este escrito, que me cuidara de hacer desalojar al público. Fué entonces cuando anuncié al presidente que, cuando saliera a la calle, denunciaría al fiscal.

Por otra parte, dicen que el señor Xammar está preparando un escrito que presentará en la Sala para denunciar el hecho de que en la sentencia que se le ha notificado figura como uno de los magistrados del Tribunal el señor Zúñiga, que no asistió a la vista ni formó el Tribunal.

Protesta de un diputado

El diputado a Cortes don José Diaz Ambrona nos dirige, desde Badajoz, el siguiente telegrama:

«Ruego la publicación del siguiente telegrama que hoy dirijo al jefe del Gobierno: «Como diputado de la nación protesto indignado por la incalificable detención de un fiscal de la República por dos agentes de la Generalidad, y por los incidentes de la Audiencia de Barcelona, que constituyen una agresión a los más rudimentarios sentimientos patrióticos.»

De la detención de los tradicionalistas en Olesa

Tortosa, 11. — El diputado don Joaquín Bau, indignado ante el atropello cometido en Barcelona con jóvenes tradicionalistas, ha remitido el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación y presidente del Consejo de ministros:

«Ayer, en Barcelona, fueron detenidos, tratados y trasladados indignamente grupo tradicionalistas todas edades estaba de excursión en Olesa, como es costumbre entre elementos distintas entidades, no encontrándoles armas ni dado motivo alguno para atropello. Cuando esa persecución se comete, dejando sin repulsa, en cambio, a los cobardes que maldicen de la madre patria, se llega a tal estado vergonzoso como el que soporta Cataluña por incomprensible pasividad del actual Gobierno durante unos meses, ya que la culpa fundamental radica en los políticos que le precedieron, y que, por unos votos, se dieron a traficantes trozos de España, y ahora, con infame comadreo, procuran destrozarla, es llegado el momento de pensar en nuestros amigos, y nosotros, antes de caer, perdiendo hasta la dignidad de hombres, es preferible sucumbir luchando, que siempre será ello luchar por la honra de España, que es la honra de Cataluña, desamparada hoy contra toda ley. Al molestar a V. E. es para rogarle una vez más recoja este sentir de miles de españoles que conmigo repiten y os dicen que, al margen de toda política, sienten el cariño y defensa de España, y por estos efectos honrados y sinceros sufren persecución y piden al Gobierno acabe de una vez con lo que ya resulta bajeza el tolerarlo, o dígase al menos si estos ciudadanos están abandonados a su propia suerte. Salúdales respetuosa y afectuosamente, JOAQUÍN BAU, diputado a Cortes.»

Excesos separatistas

El desfile de entidades y particulares que iban a depositar flores al pie del monumento a Casanova, fué muy considerable. También desfilaron gran número de entidades corales, que interpretaron incesantemente «Els Segadors». Numeroso público se había estacionado en los alrededores del monumento a Casanova y hacía objeto de ovaciones a los que llegaban para depositar flores.

Poco después de media mañana llegó el alcalde de la ciudad, señor Pi y Suñer, que depositó una corona de flores en nombre del Ayuntamiento y luego dirigió brevemente unas palabras al público.

Después el presidente de la Generalidad, señor Companys, que también depositó una magnífica corona de flores, ofrenda de la Generalidad, de Cataluña: una de Infantería y otra de Caballería. El paso de estas fuerzas fué ovacionado grandemente por los elementos que se habían congregado frente al monumento.

Esta mañana unos grupos de elementos catalanistas recorrieron las barberías del distrito del Sur, obligando a cerrar algunas barberías, que habían abierto con propósito de trabajar durante el día. Las indicaciones fueron atendidas y poco después las barberías eran cerradas. Igualmente dichos grupos visitaron varias fábricas de las barriadas extremas, donde se había comenzado a trabajar, invitando a que se sumaran a la fiesta de hoy, lo que hicieron sin resistencia.

A consecuencia de la festividad catalana hoy salieron los tranvías y autobuses luciendo gallardetes con los colores de la República catalana. Esto dió lugar a algunos incidentes, pues dos o tres grupos de elementos separatistas obligaron a quitar de varios autobuses los gallardetes con los colores de la República, de los cuales se apoderaron, llevándoselos. A la salida del «Metro», de la plaza de Cataluña, un guardia de Seguridad encontró una bandera con los colores de la República, destrozada.

Los separatistas vascos y catalanes

Barcelona, 11.—Prosiguió durante el día de hoy el desfile de entidades catalanistas ante la estatua del «conseller» Casanova. A primera hora de la tarde estuvo ante el monumento un grupo de elementos nacionalistas vascos, al frente del cual se hallaba el ex diputado señor Zabala, quien pronunció un discurso de violentos tonos nacionalistas, diciendo que hay que acabar con la tiranía del Estado español. Terminó con un «¡Visca Catalunya lliure!»

A última hora de la tarde llegó, también procedente de Bilbao, un «autocar» con nacionalistas. Con ellos venía el diputado señor Aguirre, el cual, asimismo, dirigió la palabra a los reunidos, trinando contra el Poder que atropella, a su juicio, las libertades vascas y catalanas. Le aplaudieron mucho.

Abofetean a la guardia del monumento

Ante la estatuta del «conseller» se reunieron elementos comunistas que desfilaron con banderas rojas y con los puños en alto. Al desfilar el llamado partido comunista oficial de Cataluña se originaron algunas airadas protestas, porque los comunistas desfilaban cantando «La Internacional»; pero como la letra está en castellano, los individuos que daban guardia a la estatua les invitaron a que se callaran, o de lo contrario que cantaran en catalán. Lejos de obedecerles, los comunistas agredieron a los «boy-scouts» de Cataluña, que estaban encargados de hacer la guardia, propinándoles unas bofetadas. Y continuaron cantando a voz en cuello. Luego se retiraron haciendo nuevas demostraciones con los puños en alto.

Cuide usted **su estómago** porque es la base de **su salud**

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

EN BEJAR

Declararán la huelga de veinticuatro horas por tocar las campanas con autorización del ministro de la Gobernación

Y son agredidas cobardemente varias personas

Salamanca, 12.—Desde hace tiempo, el alcalde de Béjar no autoriza el toque de campanas, dificultando la celebración de procesiones y entierros católicos, mostrando el pacífico vecindario gran indignación. Ultimamente, con motivo de la fiesta de la Virgen del Castañar, se tocaron las campanas, produciéndose incidentes.

«La Gaceta Regional» dice que las izquierdas bejaranas se sintieron alarmadas, lanzándose hacia el templo un grupo de cincuenta personas, figurando al frente el concejal y ex gestor provincial, don Valentín Garrido, esperando a la salida a dos jóvenes que tocaron las campanas, maltratándolos de palabra y obra, y resultando lesionado el ingeniero industrial don José Gómez Rodulfo, que fué sujetado por Garrido mientras otros le destrozaban el traje con una navaja y produciéndole heridas cortantes y una contusión en la cabeza, causada por una pedrada lanzada por detrás. También resultó lesionado su hermano don Antonio.

Después fueron detenidos don José Gómez Rodulfo y otro compañero, no habiéndose detenido a ningún agresor.

Los ánimos en Béjer están muy excitados, pues los habitantes están cansados del sectarismo intolerable de las izquierdas.

El ministro de la Gobernación comunicó oficialmente, que había autorizado expresamente el toque de campanas el día de la Virgen del Castañar.

Las Sociedades obreras acordaron declarar la huelga general de veinticuatro horas a partir de las doce de la noche del jueves, como protesta contra el fascio, dicen, pero en realidad es por tocarse las campanas. El gobernador declaró ilegal la huelga, ordenando la concentración de la Guardia civil, y la apertura de los comercios.

SEGOVIA RELIGIOSO

En los Padres Franciscanos

Mañana, día 13, principia el solemne quinario que la V. O. T. de San Francisco, dedica a su glorioso fundador, para conmemorar la Impresión de sus Llagas.

Todos los días, a las nueve de la mañana, se celebrará una misa rezada. Por la tarde, a las siete, habrá exposición de S. D. M., rezo de la corona franciscana, sermón, ejercicio del quinario, bendición y reserva, terminando con el himno oficial y adoración de la reliquia.

EMPRESA DE AUTOMOVILES

DE

GALO ALVAREZ

Esta empresa pone en conocimiento del público que durante los días 16, 17 y 18 del corriente y con motivo de celebrarse las corridas de toros de ferias en Valladolid, se establecerá además del servicio ordinario que efectúa diariamente y que sale de ésta a las 16,15 y de Valladolid a las 7 de la mañana, otro especial con el horario y precios siguientes:

Salida de Segovia del Parador del Norte, a las 10,15.
Llegada a Valladolid, a las 12,30.
Salida de Valladolid del Parador del Siglo, a las 20.
Llegada a Segovia, a las 22,45.

Precio del billete, 9,30; ida y vuelta, 15 pesetas; siendo valedero para los tres días y para ambos servicios

También se establecerá el día 16 otro servicio de coches para la romería de El Henar, saliendo de esta población a las seis de la mañana, siendo el precio de 6,90 pesetas ida y 10 pesetas ida y vuelta.

ZAPATERIA LOS CHICOS

Ha recibido las últimas creaciones de la moda en señora, caballero y niños

LA ZAPATERIA LOS CHICOS

es la casa que más surtido tiene y la que más barato vende

Frente a la estatua de Juan Bravo y junto a la casa de muebles sucesor de Sessé

M.C.D. 2022

El barco en que se hizo el alijo de armas descubierto en San Esteban de Pravia llevaba cincuenta ametralladoras, quinientos fusiles y cajas con granadas de mano, todo lo cual ha desaparecido

El ministro de Hacienda asegura que hay consejeros dispuestos a dimitir

Cambios de moneda extranjera

Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos de cambio:

Francos, 48,40.
Libras, 36,40.
Dólares, 7,30.
Liras, 63,10.
Francos suizos, 239,87.
Francos belgas, 172,82.
Marcos, 29,02.

La «Gaceta»

Nombrando a don Luis Orieto Bances, arquitecto escolar de la provincia de Segovia.

Derogando el artículo 7.º del Reglamento de Escuelas Normales por hallarse en contradicción con el Decreto de 29 de Septiembre de 1931. El examen de ingreso se verificará de acuerdo con lo que dispone dicho Decreto.

En la Presidencia

Madrid.—El presidente del Consejo recibió esta mañana la visita del general López Ochoa.

Destitución del administrador de Correos de Madrid

Madrid.—El ministro de Comunicaciones ha confirmado la destitución del administrador de Correos de Madrid, por no cumplir las instrucciones que se le dieron en la pasada huelga. Le sustituirá don Alfonso Navarro, que actualmente desempeña el mismo cargo en Valencia.

El señor Cid anunció otras disposiciones y elogió al personal de Comunicaciones por su comportamiento durante la huelga, especialmente a los repartidores de Telégrafos.

Arresto del director de la banda republicana

Madrid.—El ministro de la Guerra ha visitado esta mañana por el general López Ochoa y seguidamente por el ministro de la Gobernación, en compañía del cual marchó a la Presidencia para rogar al jefe del Gobierno influya cerca del ministro de Trabajo para que incluya en el plan de obras para remediar el paro obrero, la construcción de un edificio en Mérida para Instituto Psiquátria.

Confirmó el señor Hidalgo el arresto del director de la banda republicana por no presentarse al ministro al posesionarse de la cartera y por las incorrecciones que cometió durante su estancia en Mérida.

Del alijo de armas. Tranquilidad

Al salir de la Presidencia de entrevistarse con el señor Samper los señores Hidalgo y Salazar Alonso, nos dijeron que se interesaron por asuntos de Extremadura.

El ministro de la Gobernación dijo que el orden público no ha sido alterado.

Refiriéndose al alijo de armas en San Esteban de Pravia, manifestó que no han sido hallados los autos en que se supone fueron retiradas otras cantidades de municiones. Este asunto ha pasado a poder del Juzgado.

Manifestaciones del ministro de Hacienda. Los presupuestos. La anunciada crisis

El señor Marraco se ocupa de confeccionar el presupuesto de Agricultura y anunció que se trabaja activamente en los de todos los Departamentos por si surge la crisis. Así quedará el camino expedito al ministro que le sustituya.

Es deseo del señor Marraco presentar el día primero los presupuestos al Parlamento.

Sobre política dijo que aunque en el Consejo no se advirtió indicio ni motivo de crisis, la realidad es que algunos consejeros desean abandonar su cartera.

El Bloque Patronal visita al señor Salazar

Al ministro de la Gobernación le visitó esta mañana la Directiva del Bloque Patronal. Los visitantes manifestaron a la salida que les había llamado el señor Salazar para expresarles su agradecimiento por el auxilio prestado al Poder público durante la última huelga y les pidió que estén prevenidos para el caso que surja otro movimiento análogo.

Preguntados si adoptarían represalias contra los obreros que han ido a la huelga, nos dijeron que en breve se reunirá el Bloque Patronal para tomar acuerdos.

El arsenal de armas que llevaba el barco que atracó en San Esteban de Pravia

Cádiz.—En relación con el descubrimiento de un alijo de armas en San Esteban de Pravia, se ha podido saber que el barco que las trasportaba había sido despachado en el puerto de Cádiz. Llevaba cincuenta ametralladoras, que no han aparecido, suponinéndose que han quedado en otro destino. También transportaba quinientos fusiles y cajas con granadas de mano.

El barco de referencia se llama «Tuguera» y había sido comprado, seguramente con ese fin, hace algún tiempo, al diputado a Cortes por Cádiz, señor Carranza, perteneciente a la minoría de Renovación Española.

El despacho se hizo por un agente de esta Aduana, llamado don Adolfo Navarrete, a quien sin duda fué presentada una documentación falsa.

Parece que dicho buque iba destinado a Burdeos, pero la verdad es que se dirigió a la costa del Cantábrico y que se dió el nombre de aquel puerto francés para despistar.

OTRAS INFORMACIONES

Ruidosos incidentes durante el entierro en San Sebastián de los restos del señor Andrés Casaus

Azaña pide justicia, se dan mueras a Samper y a Lerroux, los socialistas saludan con el puño en alto y es apaleado un agente de Policía por confundirle con un fascista

San Sebastián.—Se verificó esta mañana el entierro de los restos del ex director de Seguridad don Manuel de Andrés Casaus, habiendo constituído una gran manifestación de duelo.

El escultor señor Barrenechea obtuvo la mascarilla del cadáver.

Para asistir al entierro llegaron los señores Azaña, Prieto y Casares, que fueron vitoreados por el público. Ante el cadáver del señor Andrés, el señor Azaña se desvaneció ligeramente.

Durante el entierro cerró el comercio y se paró la circulación para organizar la comitiva, en la que figuraban cuarenta coronas y ramos de flores.

Presidieron los señores Azaña, Prieto y Casares Quiroga. Al paso del cadáver los socialistas levantaban el puño.

En el cementerio, el señor Azaña anunció que pronunciaría pocas palabras «porque la sangre sube a los labios, ahogándolas». Encomió al finado llamándole mártir de la República. Terminó sus palabras pidiendo justicia.

Del público partieron mueras a Samper, a Lerroux y al fascio y vivas a la República.

De regreso, el público señaló a un individuo acusándole de haber vitoreado al fascio, y se apoderó de él golpeándole bárbaramente. Tuvo que intervenir la fuerza pública para poner a salvo al agredido, que resultó ser el agente de Policía señor Garrido.

A consecuencia de los incidentes se produjeron carreras y sustos.

—Parece que han sido detenidos en Guernica tres individuos sospechosos de haber participado en el asesinato del señor Andrés. Entre ellos figura un extremista peligroso.

—El gobernador ha dicho que no fué al entierro del señor Casaus por habérsele comunicado que había sido suprimida la presidencia oficial.

Un propietario y su hijo con quemaduras al ser arrojada contra el coche que ocupaban una botella de líquido inflamable

Valencia.-Unos desconocidos arrojaron un líquido inflamable sobre el parabrisas del «auto» que ocupaban don Salvador Sancho y su hijo. Ambos resultaron con quemaduras.

EL MOMENTO POLITICO

Se concede extraordinaria importancia a las conferencias que celebra hoy el jefe del Gobierno

Madrid.—A las cuatro de la tarde acudió el señor Samper a la Presidencia. Poco después llegó el ministro de Justicia, con el que conferenció.

Con posterioridad llegaron los ministros de Hacienda y de Agricultura, permaneciendo reunidos con el jefe del Gobierno hasta avanzada la tarde.

Dada la nerviosidad del momento político, todas estas entrevistas, como las celebradas durante la mañana por el señor Samper, son seguidas con gran interés y se las concede extraordinaria importancia, suponiéndose que además de estudiar los problemas actualmente planteados, se tiende a afrontar la situación política.

Comentarios

Esta tarde, los elementos políticos que mantienen contacto con el Gobierno, decían en una conversación que celebraron en un hotel céntrico que, para plantear la crisis, primero se precisaría suspender el homenaje a Lerroux y el traslado de los restos de Galán y García Hernández, porque como estos dos acontecimientos pueden tener derivaciones, incluso de orden público, no parece natural que se abra el período de crisis en el que los resortes de la autoridad siempre se debilitan.

Entendían dichos políticos que la precipitación con que las izquierdas quieren verificar el traslado de los restos de los capitanes Galán y García Hernández, constituye una maniobra política para combatir al partido radical y especialmente a su jefe, haciendo imposible su exaltación al Poder. También tiende a malograr el homenaje que se organiza al jefe radical.

Sección amena

Curiosidades

En distintas ascensiones aerostáticas, hizo Flammarion las observaciones siguientes:

El silbido de la locomotora se oye a 3.000 metros de altura. El ruido de un convoy de ferrocarril, a 2.500. El disparo de un fusil y el ladrido de un perro, a 1.800. Una orquesta y un redoble de tambor, a 1.400. El canto de las ranas, a 900, y el de los grillos, a 800. La palabra se entiende claramente, de abajo arriba, a 500 metros, y de arriba abajo a 100 metros.

* * *

El Instituto brasileño del café ha practicado recientemente un recuento de las plantas de café en el Estado de Sao Paulo, del que resulta que en las 40.000 plantaciones de café que allí existen hay mil doscientos millones de plantas. Hay nada menos que 21 plantaciones gigantescas con más de un millón de plantas cada una; 783 tienen de 100.000 hasta 1.000.000 de plantas y el resto se distribuye entre otras plantaciones más pequeñas. Casi todas las plantaciones están en manos de los llamados paulistas, es decir, ciudadanos del Estado de Sao Paulo.

* * *

En la Gran Bretaña se fuman al año 40.000 toneladas de tabaco.

Variedades

Los encajes antiguos se limpian muy bien cosiéndolos sobre una pieza de tela blanca y teniéndoles en bencina o en petróleo toda una noche.

Al día siguiente se meten en agua de jabón, que se hace hervir un cuarto de ahora, y luego se enjuagan bien con agua clara.

Quítese después con mucho cuidado las puntadas que sostienen los encajes sobre la tela, y clavándola con alfileres sobre un paño grueso y bien seco, se dejan secar, procurando que no tomen mala forma.

* * *

La necesidad de dar facilidades por la competencia de las carreteras ha inducido a las compañías ferroviarias en estos últimos tiempos a conceder grandes rebajas de precios, sobre todo para viajes con billetes de ida y vuelta en trenes especiales, estableciendo reducciones hasta el 75 por 100 en algunas líneas, resultando un precio kilométrico de unos dos céntimos por viajero, en ciertos casos, como percepción para el ferrocarril.

Chistología

Un andaluz, al concluir de extraerle una muela, entrega al dentista una moneda de dos pesetas.

—Caballero, es un duro—dice éste.

—No, señor; son dos pesetas, fíjese usted bien.

* * *

—¿Queda muy lejos la cárcel?

—¡Lejísimo! Figúrate que empleé un día en ir y diez años en volver.

* * *

Las piernas del agente:

—He confiado a uno de mis agentes el cobro de 50.000 pesetas y me preocupa el que todavía no haya venido.

—En ese caso, lo que más te debe preocupar son las piernas de tu agente, ¿no es eso?

* * *

En la consulta:

—Me encuentro muy mal, doctor.

—¿Qué siente?

—Que cuando me toco la nariz me duele.

—Pero... usted no tiene necesidad de tocarla...

—Y si no la tocara, ¿cómo podría saber que me duele?

* * *

Cierto primer actor hizo su debut en Santander con «La vida es sueño».

El público silbó al actor y éste exclamó en cuanto cayó el telón:

—¡Qué bárbaros! ¡Silbar así a Calderón de la Barca!

Conocimientos útiles

Los ruedos y felpudos no hay que sacudirlos con las manos, sino colgarlos de una cuerda al aire libre y varearlos con cierto cuidado.

* * *

Para limpiar las guitarras, violines, etc., se puede emplear una mezcla de aceite de linaza, trementina y agua a partes iguales, agitándolo en un frasco hasta que forme una especie de crema o emulsión, que se aplica al instrumento con un trapo.

Después de frotarlo y secarlo se le saca brillo con un paño de lana.

* * *

Para conservar las substancias alterables por la luz, conviene emplear frascos de vidrio «negro» o «amarillo», pero no «azul», porque este color deja pasar los rayos luminosos. Asimismo, para envolver frascos se preferirá el papel amarillo.

DE SOCIEDAD

Regreso del gobernador

Esta mañana regresó a Segovia, dando por terminada su temporada de descanso, el gobernador civil de la provincia, señor San Román.

Inmediatamente se hizo cargo del despacho oficial y del mando de la provincia.

Cambio de residencia

Ha salido para Madrid, acompañado de su familia y en donde fijará su residencia, por haber sido destinado a dicha capital, nuestro distinguido amigo, el inspector del Timbre señor Tejerizo, que ejerció dicho cargo en Segovia.

Lamentamos la ausencia de nuestra ciudad, en donde logró conquistarse muchas amistades y simpatías por su trato afable y cariñoso y por el celo y rectitud que demostró en el ejercicio de sus deberes profesionales.

Reciba nuestro afectuoso saludo de despedida, deseándole halle grata la permanencia en la capital de la República.

EN TODOS LOS SITIOS

y en todos los momentos, cuando vea un vestido bonito, original, lujoso, atrayente, de última novedad, que se destaque a primera vista de la vulgaridad pregunte a su dueña. Seguramente ha sido comprado en

ALMACENES RIDRUEJO
SEGOVIA
Juan Bravo, 12 — Teléfono 222

NOTAS DE HACIENDA

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don A. Barahona, 1.250 pesetas.
» M. Rodríguez, 911,52.

Al señor presidente de la Diputación provincial, 72.516,86.

¡LABRADORES!

Vendo trigo superior, de mi última cosecha, para sembrar, clases MENTANA, muy productivo y de buen color, tiene gran aceptación en el mercado; y CANDEAL CASTILLA NUMERO 1.º

El precio es de 60 céntimos kilo.

Puede seleccionarlo quien lo desee, por disponer de máquina seleccionadora como agricultor, abonando 50 céntimos por fanega.

Simón Pérez
Paradinas (Segovia)

SUBASTA

El próximo domingo, a las once de la mañana, se subastará la madera de la plaza de toros de La Granja. La subasta se efectuará en dicha plaza. El pliego de condiciones obra en poder de la Comisión.

La Comisión

Se venden cien reses lanares en Pelayos del Arroyo. Su dueña Eusebia Robledo.

Pensión Chiclanero
Desde 8 pesetas. Todo confort
JOSE GOMEZ
Avenida de Eduardo Dato, 27, primero centro (Gran Vía)
Teléfono 22013 — Madrid

Oficina de comercio necesita joven con alguna práctica de contabilidad y correspondencia. Solíciten por escrito a esta Administración, enviando informes y sueldo.

Se vende vaca holandesa, recién parida, con doce azumbres, tercer parto. Para tratar, con Juan Rincón, en Carbonero el Mayor.

Criada sabiendo de cocina, se necesita. San Agustín, 7, principal.

Sirvienta se necesita para matrimonio solo. Razón: Juan Bravo, 44, inútil presentarse sin buenas referencias.

Se vende basura de ovejas en la dehesa de Aldeanueva, término de Revenga. Para tratar, en el caserío del Feo (Revenga).

Clases de Inglés, Francés y Alemán
Cursos y particulares
Razón
HOTEL PARIS FORNOS

Escuela Elemental de Trabajo de Segovia

Cumpliendo lo ordenado en la Carta Fundacional y reglamento interior porque se rige esta Escuela, continúa abierta la matrícula de ingreso en la misma para el curso de 1934 a 1935, durante todo el mes de Septiembre; teniendo en cuenta que para la adquisición de impresos e instancias y de todos cuantos se precisen para este fin, pueden obtenerse en la secretaría de la Escuela, plaza de El Salvador, número 1, de diez a doce de la mañana, todos los días laborables de dicho mes.

Las secciones o enseñanzas teórico-prácticas que en la actualidad se cursan en este Centro docente, son: electrotecnia, mecánica, forja, carpintería, ebanistería, cerámica, alfarería, dibujo industrial y dibujo artístico, advirtiendo que los talleres de esta Escuela empezarán a funcionar el día 15 del actual, y las clases teóricas el día 1.º de octubre próximo.

Segovia, 1.º de Septiembre de 1934.—El director, **Juan Zuloaga.**

AVISO

a los viajeros que van a Madrid para regresar por la noche. Para estos señores el hotel Imperial de Madrid, ha montado un servicio especial que consiste en que por el módico precio de 8 pesetas (incluída propina), el viajero tiene derecho al almuerzo, aseo personal y que le recojan y guarden todos los encargos hasta la hora de su regreso.

Vendo autos, B. 14, «Citroën», 8 caballos, «Renault», también se cambia por coche turismo o camioneta. Razón, Garage España.

Ama de cría casada, de veinticinco años, leche de ocho días, desea criar para su casa. Dirigirse a Félix Diego Fuentenebro, en Cantalejo.

Vendo Ocasión autobús, 26 plazas, moderno. Razón, Garage España, Segovia o Madrid, Garage Pastor, Meléndez Valdés, 28.

Se vende una vaca, próxima a parir, suiza, de buena raza. Para tratar, en Bernúy de Porreros, con Felipe Barrio.

Pérdida El miércoles se extravió desde la Plaza a la calle de San Agustín, una cadena con una medalla de oro. Se agradecerá su devolución por ser recuerdo de familia, en San Agustín, 3, en donde se gratificará.

Se vende vaca suiza, recién parida del segundo parto. Para verla y tratar, con Mariano Velasco, en Torrecaballeros.

Gratificaré quien facilite unos días perra pequeña en celo, cruce perro raza. José Zorrilla, 22, duplicado, segundo.

Precísase urgente encargado para biblioteca estación. Indispensable fianza. Diríjase señor Arveras (casa Corrales.

Almoneda Jueves, viernes y sábado de varios muebles. Daoiz, 24. Horas: de once y media a una y media y de tres a cinco.

Se vende viga de olmo para lagar, con husillo y pilote. Verla y tratar, con Luis Ortega Valentín, en Olombrada.

ALMACEN DE PESCADOS DE
JUAN JOSE GARCIA

PESCADOS RECIBIDOS	precio. medio kilogramo
Merluza	2,50
Congrio	2,00
Pescadilla grande	1,25
Idem terciada	1,10
Idem fina	1,00
Lenguadinas	1,25 y 1,140
Besugos	1,25
Idem negros	0,70
Rape	1,40
Bonito fresco	1,40
Salmonetes	2,25
Calamares	1,50 y 2,00
Sardinas	0,70

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia

Liquidación por cambio de dueño

Por breves y últimos días continúan los precios de remate en **CASA MAYO**

Panas, mantas, colchas, colchones, retores

de las mejores marcas a precios de verdadero "Regalo,,

Camisas opal para señoras	1,40	Sábana rossete, confeccionada	1,95
Bragas " " "	1,40	Delantal cocina, con peto	0,45
Camisones opal "	3,25	" envolvente, para señora	1,05
Blusas de punto "	7,75	Tres servilletas adamascadas	1,25
Colcha sedalina, cameras	3,95	Tres pañuelos jaretón, caballero	0,95
Mantelerías (seis cubiertos) thé	3,75	Tres pares de calcetines	0,95
Almohadas vainica, cameras	0,85	Pañuelos batista, para señora	0,15
Combinaciones opal, señora	2,25	Calcetines fantasía, caballero	0,90
Kimonos cretona "	3,90	" canalé, hilo, caballero	0,55
Colcha piqué, para matrimonio	9,90	Tres paños fuertes, cocina	0,90
Opales, todo el colorido	0,65	Tres " hilo "	1,00
Tela blanca "Madapolam"	0,70	Medias hilo para señora	0,40
Retor doble ancho, sábanas	0,95	Guardapolvos dril, niño	3,50
Camisas fuertes, para obreros	3,75	Almohadas rellenas, cameras	1,10
Calzoncillo corto, para caballero	1,90	Sargas fuertes, para camisas	1,00

Frente a zapatería La Imperial — **CASA MAYO** — Isabel la Católica, 12.--Segovia

M.C.D. 2022

Año XXXIV.--Número 9.562

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Miércoles 12 de Septiembre de

La situación de Austria

GOLTFRIED WIERSER

Para los que vivimos de cerca los acontecimientos de Austria nos parece inexplicable la actitud de una parte de la Prensa europea, en la que los hechos y las cosas aparecen fundamentalmente alteradas y comentadas en sentido opuesto a la realidad.

Las condiciones de Austria son todavía muy difíciles, no tanto porque sus ciudadanos estén divididos acerca del modo mejor para superar la crisis—que ello acontece en todas partes—, si no porque la crisis ha alcanzado aquí caracteres mucho más agudos.

Para satisfacer a las inmoderadas exigencias de los pueblos que se avinieron a ponerse al servicio del imperialismo franco inglés, y con el pretexto de rectificar injusticias históricas, se sacrificó el imperio austríaco, formación secular que había justificado su existencia en múltiples ocasiones, pretendiendo reducirlo a un muñón de estado, incapacitado para ejercer la necesaria función histórica de baluarte de la civilización en europa frente a los embates del eslavismo asiático, y rodeado de enemigos envidiosos, desgarrados a su vez por feroces egoísmos locales que solamente un estado fuerte permitía contener entre límites admisibles.

A pesar de las dificultades que se oponen a su existencia material, Austria va lentamente recobrando su personalidad a costa de enormes sacrificios, y es natural que en un período erizado de dificultades, mientras el logro de una situación internacional satisfactoria aparece todavía lejano, surjan disenciones entre sus propios ciudadanos.

Lo que no es admisible es que dichas disenciones sean aprovechadas desde el extranjero para fines particulares, aunque como en el caso de Alemania, su intervención pueda fundarse en la antigua comunidad de intereses y en una pretendida solidaridad de raza.

Porque la Austria católica puede sentirse hermana de la Alemania del Sur, de su misma religión, pero no se siente más atraída hacia Alemania del Norte, arria y de origen eslavo, de lo que se sienten atraídos los eslavos ortodoxos y mahometanos de Yugoeslavia hacia Austria.

Después de una guerra larga y terrible para separar a estos últimos, no hay motivo ahora de aprovechar las dificultades de Austria y el desasosiego de Europa para intentar de unirla con la Alemania actual, cuya trayectoria política se distancia cada día más del espíritu equilibrado y de la conciencia cristiana de Austria, pequeña por extensión, pero heredera de una gran obra de civilización.

Lamentando la necesidad de tales medidas, Austria agradece a Italia su apoyo decidido en el instante trágico del intento de golpe de Estado, y no se explica la actitud de parte de la prensa, con comentarios tardíos y tendenciosos sobre esta manifestación inequívoca de oposición a todo intento de cambiar violentamente el estado actual de Europa, o sea en favor de la paz.

Es decir, en Austria se comprende perfectamente que Yugoeslavia no apruebe las medidas militares italianas, que con la sola concentración de fuerzas en la frontera impidieron que los quince mil nacionalistas concentrados en Baviera en espera de pasar a Austria realizaran su propósito, lo que hizo fracasar todo el plan de derribar violentamente el Gobierno de Dollfuss, aunque desgraciadamente no pudo evitar su bárbaro asesinato.

Si con motivo del análogo asesinato del rey Milán y de la reina Draga en el Konak de Belgrado en 1903, Austria hubiera procedido de igual manera, impidiendo que los designios de los oficiales servios regicidas lograran su intento, probablemente en Servia reinarían todavía los Obrenovich, y Europa no hubiera tenido que desangrarse para servir a los delirios de grandeza de un pretendiente y de su camarilla.

Aterra el pensar que la guerra europea fuera arteramente provocada para consolidar una dinastía que había escalado un trono ensangrentado en un rincón particularmente inquieto de los Balcanes, y que éste ha sido el único resultado alcanzado a tan caro precio, con la agravante de que el nuevo reino panserbio no puede subsistir si no bajo una dictadura militar terrorista mucho más reaccionaria que el tan difamado régimen austríaco.

Austria, que ha sufrido más que cualquier otro pueblo, no puede desear que el caso se repita, y, aunque comprende la desorientación de los estados nacidos de la guerra, y que todavía esperan una justificación hisórica, agradece la firme actitud de Italia, que ha impedido la realización de un acto de bandidaje político que, fatalmente, hubiera arrastrado a Europa a los horrores de una nueva conflagración, mientras espera que el sentido de las realidades irá progresivamente sustituyéndose a la psicosis artificiosamente creada por la guerra y las necesarias rectificaciones de los inicuos tratados, estipulados bajo el imperio de la misma, podrán efectuarse sin recurrir nuevamente a las armas, en las que algunos parecen cifrar sus únicas esperanzas de salir del atolladero a los que los tienen abocados el desastroso resultado de la última guerra.

(De la Agencia Internacional Arco.)

ACUARELAS DE EPOCA

¡Julián, que tíes madre!

Madrid.

Noche del 17 de Febrero de 1894.

Calle de Alcalá. Teatro Apolo.

Potentes arcos voltaicos alumbran la escena.

Las carteleras del teatro, en grandes letras azules y rojas, anuncian el siguiente orden de las funciones:

A las ocho y tres cuartos: "El monaguillo".

A las nueve y tres cuartos: Estreno del sainete de costumbres madrileñas, letra de don Ricardo de la Vega, y música del maestro don Tomás Bretón, "La verbena de la Paloma o el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos".

A las diez y tres cuartos: "Las campanadas".

A las once y tres cuartos: "El duo de la africana".

... ...

¡Señorito, butacas para la cuarta! ¡Delanteras y paraísos para el estreno! ¡Butacas, butacas!

—Oye, Pájaro, mi platea.

—Aquí la tiene el señor marqués; pero conste que he tenido que realizar un verdadero esfuerzo para reservársela, pues es mucha la demanda y poco el papel.

—Toma 25 pesetas. ¿Estás conforme?

—Como guste el señorito.

—¡Señor marqués, las orquídeas para el frac!

—Pónmelas, preciosa. ¡Vaya formas de mujer!... ¡Si tu quisieras!...

—¡Señorito, formalidad! Las manos quietas, que voy a reclamar ante la marquesa.

—Tú no harás eso porque te llamas Paloma, eres muy seria y muy bonita y... madrileña.

—Muy honrá; que conste pa siempre.

—¿Entró el señor marqués de Castelar?

—Hace un ratito.

¡«La Correspondencia de España»! ¡«Heraldo, Heraldo de Madrid», con la crisis ministerial!

Señorito: el «gordo», el 15.347; pasado mañana se sortea.

—Oye, ¿has pagado el coche?

—Sí, monina, y te convidaré a cenar después.

—¡Uf, qué fino está el tiempo!

¡Bombones y caramelos! ¡Chocolate Suchard!

¡Butacas, butacas para la cuarta!

¡Camarones!... ¡Al cangrejito de mar!...

Estos dispares pregones son realzados por el mosconeo, murmullo ensordecedor, de las conversaciones de una multitud heterogénea, en que, junto al prócer de rico gabán de pieles y brillante chistera, se ve a la chulona de mantón de pelo o alfombrao de detonante colorido, falda de volantes y picudo pañuelo de seda a la cabeza; la dama deslumbrante de joyas, terciopelos y armiños, cabe al chulillo postinero, de pantalón de cuadros abotinao, cordobés claro, y airosa capa azul, bordada con embozos verde y grana; gomosos de hongo y macferland; militares; golfillos de gorrilla de seda y raído tapabocas por todo abrigo; porteros y acomodadores con grandes levitones verdes y galones dorados.

Tantas y tan diversas personas, ya aisladas o formando grupos, se agolpan ante las carteleras, entran y salen por los tres bellos arcos de piedra del teatro, se paran a contemplar las elegantes vitrinas de joyeros, perfumistas, modistos, zapateros, etcétera, que, en interesante exposición, adornan el amplio semicírculo del vestíbulo; se esparcen por las escalinatas, se estrujan y apretujan, comprimiéndose hasta llenarlo todo y desbordar por las amplias aceras de la calle.

¡Butacas, butacas para la cuarta! ¡Al cangrejito de mar!

Unos discuten sobre si fué o no insuperable la faena de Rafael Guerra (Guerrita), en la corrida del domingo, para achicar a Manuel García (El Espartero), que le venía comiendo el terreno al Guerra.

Aquéllos hablan acaloradamente de la conducta de Sagasta, como presidente del Consejo de ministros, que, con sus acostumbradas largas, no ataca de frente el asunto de la autonomía de Cuba, y se ha indispuesto con Maura, como ministro de Ultramar; pero tampoco atiende a las reclamaciones de las Vascongadas y Navarra en sus Conciertos económicos, alegando la mala situación de la Hacienda con setenta y cuatro millones de déficit, sin que por esto apoye a su ministro de Hacienda, Gamazo, por lo que dicen han presentado la dimisión los dos cuñados; y a esto han de añadirse las enrevesadas negociaciones que, en nombre de España, sostiene con el Sultán de Marruecos Muley Hassan, el general Martínez Campos, por la agresión de los moros al fuerte de Sidi-Aguariach, en Melilla.

En otro grupo se comenta la belleza, confort y elegancia de la nueva sala del teatro Español, reconstruído sin omitir gasto por don Ramón Guerrero, padre y empresario de la celebrada actriz, que rodeada de Rita Revilla, Julia Sala, Emilia Domínguez, Ricardo Calvo, Díaz de Mendoza, Manolo Díaz, Carsi y otros eximios artistas, consiguen éxitos y más éxitos con las obras de Lope, Calderón y Tirso y las modernas de Echegaray, Sellés y Guimerá, viéndose allí «al todo Madrid», los lunes clásicos y viernes de moda, embobados ante «La niña boba», «El estigma» o «Tierra Baja».

Suenan los timbres de llamada, se abren las puertas del segundo vestíbulo, que da acceso al patio de butacas y a las escaleras que conducen a los palcos y demás localidades de los pisos superiores, y el público, lentamente, va penetrando y ocupando sus asientos en la bella sala de cinco pisos, desde donde puede oir, ver y ser visto; las damas lucen su belleza y elegancia, que resalta entre tantas y tantas molduras y adornos dorados, el granate de los terciopelos, el tono crema de la pintura, los retratos de escritores y actores en los medallones del pretil de los palcos y, en fin, tanta maravilla decorativa que, bajo la presidencia del Padre Apolo y con la guardia de honor de Cervantes y Velázquez, acumularon allí los más preclaros pintores y escultores del 1879.

Ya el maestro Bretón ocupa su silla al frente de la orquesta, empuña la batuta, da los golpecitos de prevención en el atril y murmura con acento lúgubre: «¡Me parece que en esta ocasión me he equivocado!»

Se enciende la batería y la orquesta toca el número de introducción, que fué escuchado con verdadero deleite, surgiendo la primera ovación de la noche al terminar el coro cuya letra dice: Por ser la Virgen de la Paloma, un mantón de la China.

Aquellos tipos arrancados del natural, aquel chispeante diálogo, tan propio del pueblo de Madrid, todo el libro, confeccionado con el conocimiento, observación y gracia del verdadero sainetero, admira al público, que interrumpe los parlamentos y mutis con sus aplausos.

El cuplé de Don Hilarión: Una morena y una rubia... La escena musical del segundo cuadro, entre Casta, Susana, señá Antonia, los guardias y en que se escucha la voz de la cantaora dentro del café, hubieron de repetirse entre atronadores aplausos; igual ocurrió con la polca y los números que le siguen, culminando el entusiasmo de los espectadores en el final del cuadro segundo, con la apropiada y linda frase musical: ¿Dónde vas con mantón de Manila?

El éxito fué rotundo, magno, contribuyendo en gran parte la interpretación que obtuvo la obra. Leocadia Alba hizo una señá Rita, que no había más que pedir; Luisa Campos, admirable y guapa en la Susana; así como Irene Alba, en la Casta. ¡Cómo bailaban la polca las dos! Pilar Vidal, en la tía Antonía, parecía que acababan de arrancarla de uno de los Caprichos de Goya; Manolo Rodríguez, formidable de gracia y maestría en el Don Hilarión; Mesejo, padre, en el tabernero, un acierto; y Mesejo, hijo, en el Julián, ganó el tercer entorchado de su carrera de actor.

El público al terminar la representación no se cansaba de aplaudir y de ver en escena a los autores e intérpretes; saliendo al fin a la calle del Barquillo por la puerta accesoria del teatro, y desparramándose por la plaza del Rey o la calle de Alcalá, haciendo acalorados y diversos comentarios sobre el sainete que se hizo popularísimo y quedó como señero de este género teatral en el siglo XIX. Nosotros pensamos: ¡Caray con la equivocación del maestro Bretón, si no se llega a equivocar!

Una llovizna fría hacía apresurar el paso a los transeuntes, tomar resguardo en los cafés Suizo, Inglés o El Diván de la calle de Sevilla, o en el popularísimo Fornos, deslumbrantes de luz y alegría en aquellas horas.

Nos corta el paso un hombre de cara abotagada, mechones de pelo blanco y negro sobre la frente, sombrero de dos picos puesto en alto por la mano diestra, amplio chaquet azul con diversos cintajos de colorines y medallas en el pecho, pantalones remendados y alpargatas blancas, gritando: ¡Señor, arriba caballo Moro! ¡¡Viva Madrid!!

¡Garibaldi, Garibaldi!, grita siguiéndole un grupo de golfos y desarrapados. ¡Viva Garibaldi!, ¡Viva Madrid!

EDUARDO NAVARRO CÁMARA

TINTORERIA "SOTO" S.

SUCURSAL DE MADRID

Esta casa tiene el gusto de ofrecer su nuevo domicilio, Juan Bravo, a su distinguida clientela y público en general

Se garantizan todos los trabajos de teñido y limpieza en seco, por co con los últimos adelantos en maquinaria eléctrica

UNICA EN SEGOVIA

JUAN BRAVO, 11 (Junto a la fotografía Unt

CICLISMO INFANTIL

Juan Andrés Rubio, campeón de Segovia

El domingo, a las diez y cincuenta minutos, se celebró con entusiasmo la carrera ciclista infantil de campeonato de Segovia, patrocinada por don Juan Rubio, en la que resultó vencedor J. A. Rubio.

La participación no fué muy numerosa que digamos, pero no fué un obstáculo para que el modesto corredor de la Peña Ciclista Segoviana hiciese una magnífica exhibición de lo que vale.

A los pocos metros de salida y a su paso por Baterías, logró destacarse con Ramón Mardomingo y continuaron juntos hasta que, cerca ya de la meta, en la Puerta de Madrid, se separó Rubio de su rival y pisó la cinta de llegada con unos segundos de ventaja sobre aquél, los sufic para adjudicarse el título de cam de Segovia, después de haber tuado el recorrido de los seis kil tros a una velocidad media de 3 kilómetros por hora.

Clasificación general

1.° Juan Andrés Rubio, 9 m tos, 15 segundos.

2.° Ramón Mardomingo, 9 m tos, 20 segundos.

3.° Benito Neira, 9 m., 35 s.

4.° Maximiliano Fernández, 9 50 s.

A continuación entraron los re tes corredores.

* * *

También se celebró el doming segunda carrera infantil, de sie nueve años.

Recorrido. — Salida del Espo Puerta de Madrid, ventorro de ja (lugar del viraje), y regreso, e que resultó vencedor Daniel Zu ga, que empleó 7 minutos.

Segundo, Fernando Mate, 7 m tos, 23 segundos.

Tercero, José María Heredero una rueda del segundo.

* * *

Después de las carreras, los so de la Peña Ciclista Segoviana fu obsequiados por el señor Rubio e ventorro de Chamberí, asistiendo gran corredor madrileño Vicente rretero y su manager Manuel G. d Torre.

Ultimas publicacion

VON TUHR.—Tratado de las oblig nes. Traducido y concordado por Roces. Dos tomos, 20 pesetas.

MATTIROLO.—Tratado de Derecho dicial civil. Tomo III. Pruebas. P dimiento sumario y formal. Incide Rebeldía. Caducidad. Desistimie 24 pesetas.

CASTRO.—Principios de Derecho s tico. Comentarios y textos legisla 25 pesetas.

CAMPOY GARCIA.—El régimen m cipal en la nueva Constitución esp la, 5 pesetas.

ADUANAS.—Aranceles. «Edición cial», 18 pesetas.

ALBI.—La política del Mediterráneo la postguerra, 8 pesetas.

MUÑOZ PERONA.—Exantemas dos, 6 pesetas.

Editorial Reus (S. A.)

Academia: Preciados, 1

Librería: Preciados

Apartado 12.250.—MADRID

A usted le interesa anunciarse en cines, esta es una publicidad efi y económica. Diríjase a ALEX. C vantes, 13, teléfono 292. Concesio rio exclusivo de la publicidad en cines de esta capital

¡SEÑORA...! ¡SEÑORITA...!

Para vestir a la moda encargue s vestidos en Academia Barrera, S Juan II, segundo

Ahorre V. el 50% en su calefacción

QUEMANDO MENUDOS DE ANTRACITA

Nuestros quemadores STAR patentados aseguran la combustión perfecta de menudos de 5 a 20 milímetros

EL QUEMADOR STAR es aplicable a cualquier caldera.
EL QUEMADOR STAR tiene un precio muy accesible.
EL QUEMADOR STAR no precisa vigilancia.
EL QUEMADOR STAR no sufre desgaste.
EL QUEMADOR STAR reduce las cenizas.
EL QUEMADOR STAR aumenta la potencia calorífica de la caldera.
EL QUEMADOR STAR produce una economía hasta del 70 %

INSTALE EN SU CALDERA, ANTES DE QUE LLEGUE EL INVIERNO, UN QUEMADOR STAR

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:
COMERCIAL INDUSTRIAL PALLARES, S. A.
MADRID: PRINCESA, 7 — LEON: PL. DE LA LIBERTAD

Para contrarrestar la escasez de agua

BOMBAS ELECTRICAS MONOBLOC "BECORD"

Distribución automática del agua bajo presión en todos los pisos de la casa, con el

GRUPO COMPLETO IDEAL "RECORD"

funcionando indefinidamente sin ruido ni trepidación, sin vigilancia ni entretenimiento y con reducido gasto

Pedíd detalles al representante exclusivo para España

FLORENCIO VAN DEN EYNDE

Plaza de la Merced, número 4 — Teléfono 314

SEGOVIA

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **super Compresor HERNIUS Automático,** maravilla mecano científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un sólo centímetro en el cuerpo, **retiene y reduce hasta la nada** todo clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

HERNIADO: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes construídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en SEGOVIA, el sábado, día 15 de Septiembre, en el Hotel Comercio Europeo, de nueve de la mañana, a cuatro de la tarde, solamente

IMPORTANTE: Nuestro agente especialista recibirá gratis en AVILA, el domingo, día 15 de Septiemdre, en el hotel Inglés

Casa central, Gabinete Ortopédico — HERNIUS — Rambla Cataluña, 34, BARCELONA

EL MEJOR PURGANTE

Aguas de CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 ptas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12.--MADRID

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

M.C.D. 2022